

VACANTE

Responsable Científico - Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles

Unidad: Programas de lucha contra enfermedades
Referencia: ECDC/FGIV/2020/DPR-SOCCD

Convocatoria de candidaturas para el puesto de agente contractual en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Descripción del puesto

Los responsables científicos que poseen este perfil contribuyen al trabajo de uno o más de los programas del ECDC sobre enfermedades (enfermedades e inmunización que pueden prevenirse mediante vacunas, infecciones de transmisión sexual, virus y tuberculosis hematógenos, resistencia antimicrobiana e infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, enfermedades emergentes y de origen alimentario o transmitidas por vectores).

El ECDC desea contratar a un **Responsable Científico para su programa de infecciones de transmisión sexual, virus y tuberculosis hematógenos**. No obstante, **el ECDC también constituirá una lista de reserva que podrá utilizarse para futuras vacantes en este u otros ámbitos** y en consecuencia anima a los candidatos con experiencia/interés en la prevención y el control de las enfermedades infecciosas diversas de las infecciones de transmisión sexual, los virus y la tuberculosis hematógenas.

En concreto, se ocupará de las siguientes áreas de trabajo o contribuirá a ellas:

- planificar y aplicar actividades nacionales de apoyo (formaciones, visitas de intercambio, talleres, visitas de país, etc.) en el ámbito del programa de la enfermedad;
- entablar diálogo con los países sobre las necesidades de apoyo en materia de prevención y control de los enfermedades transmisibles;
- apoyar el intercambio de buenas prácticas entre los países;
- apoyar el desarrollo y la aplicación de la orientación brindada por el ECDC en los países;
- contribuir a la concienciación en los países y mantener el conocimiento público sobre las amenazas planteadas por las enfermedades transmisibles (por ejemplo, el Día Mundial de la Hepatitis, el Día Mundial de la lucha contra el SIDA, el Día Mundial de la lucha contra la tuberculosis y otras actividades de divulgación);
- apoyar la coordinación de la red de la enfermedad, incluida la preparación, la organización y el seguimiento de las reuniones;

- efectuar la función de enlace con los organismos nacionales e internacionales encargados de la prevención y el control de las enfermedades transmisibles;
- contribuir a las evaluaciones de riesgos;
- apoyar los estudios científicos y otros proyectos relacionados con enfermedades específicas;
- contribuir a la respuesta de emergencia en el ámbito de la salud pública y los sistemas de guardia del ECDC, en su caso;
- cualquier otra tarea relacionada con su área de actividad, llegado el caso.

Formación y experiencia exigidas

A. Requisitos formales

Para optar al puesto es preciso cumplir una serie de requisitos formales. Dichos requisitos son los siguientes:

- estudios universitarios completos de al menos tres años, acreditados por un título, y experiencia profesional apropiada de al menos un año¹;
- un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un conocimiento satisfactorio de una segunda lengua oficial de la UE en la medida necesaria para el desempeño de las funciones²;
- ser nacional de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein;
- estar en plena posesión de los derechos civiles³;
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación aplicable en materia de servicio militar;
- ofrecer las garantías de moralidad requeridas para el ejercicio de sus funciones; y
- estar en buenas condiciones físicas para desempeñar las funciones del puesto.

B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado determinados **criterios esenciales** en relación con la experiencia profesional, los conocimientos y las características personales/aptitudes interpersonales.

Experiencia/conocimientos profesionales:

- haber seguido enseñanza formal en salud pública o temática relacionada (por ejemplo, licenciatura académica, EPIET, especialización médica con un componente importante en materia de salud pública);
- al menos 3 años de experiencia profesional, tras la obtención del título, adquirida en el desempeño de tareas relevantes para la descripción del puesto;

1 Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o que cuenten con certificados de equivalencia expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros.

2 Los candidatos con una lengua no oficial de la UE o el inglés como lengua materna deberán presentar pruebas de su nivel de una segunda lengua con un certificado (B1 o superior).

3 Antes de su nombramiento, el candidato seleccionado deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

- experiencia laboral que habilite una comprensión en profundidad del contexto en el que trabajan los institutos nacionales de salud pública de la UE;
- experiencia internacional en materia de salud pública en el ámbito de la prevención y el control de las enfermedades transmisibles, incluido el trabajo en red y la comunicación con las partes asociadas;
- experiencia demostrada en la gestión de proyectos.
- experiencia y competencias en la redacción de informes, así como en la entrega de presentaciones orales;
- excelente nivel de inglés, hablado y escrito.

Características personales/aptitudes interpersonales:

- capacidad para la toma de iniciativas;
- atención a la calidad;
- habilidades organizativas y capacidad para gestionar responsabilidades en condiciones rutinarias y también bajo presión;
- capacidad para trabajar eficazmente en un entorno internacional o multicultural;
- poseer una excelente capacidad de comunicación escrita y oral;

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección citados.

Igualdad de oportunidades

El ECDC aplica una política de igualdad de oportunidades y anima encarecidamente a presentar su candidatura a todos los candidatos que cumplan los criterios de admisibilidad y de selección, sin distinción alguna por razones de edad, raza, opiniones políticas, filosóficas o religiosas, género u orientación sexual o discapacidad.

Nombramiento y condiciones de empleo

La persona seleccionada será nombrada de entre las personas candidatas incluidas en una lista restringida propuesta al director por el comité de selección. Este anuncio de vacante constituirá la base para el establecimiento de la propuesta del comité de selección. Se podrá solicitar a los candidatos que realicen pruebas escritas. Los candidatos deberán tener en cuenta que la lista restringida podrá hacerse pública y que la inclusión en la misma no garantiza la contratación. La lista restringida de candidatos se elaborará con posterioridad a un proceso de selección abierto.

El candidato elegido se incorporará al Centro en tanto que agente contractual, de conformidad con el artículo 3 bis del Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, por un periodo de cinco años. El contrato podrá ser renovado. El nombramiento se hará en el **grupo de funciones IV**.

Los candidatos deberán tener en cuenta el requisito previsto en el Estatuto de los funcionarios de la UE según el cual todo el personal nuevo ha de superar un periodo de prueba.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, que se puede obtener en el siguiente enlace:

http://ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Documents/Staff_Regulations_2014.pdf

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el ECDC desarrolla sus actividades.

Lista de reserva

Podrá constituirse una lista de reserva y utilizarse para la contratación en caso de que surjan vacantes similares. Dicha lista será válida hasta el 31 de diciembre del mismo año en que concluye el plazo límite de presentación de candidaturas, y podrá prorrogarse.

Procedimiento de solicitud

Para optar al puesto, envíe su candidatura cumplimentada a Recruitment@ecdc.europa.eu, indicando claramente la referencia de la vacante y su(s) apellido(s) en la línea de asunto del mensaje.

Para que su candidatura sea válida, debe cumplimentar todas las secciones obligatorias del formulario de candidatura y enviarlo en formato Word o PDF, preferiblemente en inglés⁴. Las candidaturas incompletas no se considerarán válidas.

El formulario de candidatura del ECDC está disponible en nuestro sitio web:

<https://ecdc.europa.eu/en/about-us/work-us/recruitment-process>

La fecha límite para la presentación de candidaturas y otras informaciones respecto al estado del presente procedimiento de selección, además de información importante sobre el proceso de contratación, figuran en nuestro sitio web y pueden consultarse a través del enlace anterior.

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo nos pondremos en contacto con las personas candidatas que hayan sido seleccionadas para la entrevista.

⁴ Este anuncio de vacante se ha traducido a las 24 lenguas oficiales de la UE a partir del original inglés. Puesto que la lengua en la que se desarrollan las actividades cotidianas del Centro es generalmente el inglés, el ECDC prefiere recibir las candidaturas en esta lengua.